

United Nations

279

Nations Unies UNRESTRICTED

**ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL**

**CONSEIL
ECONOMIQUE
ET SOCIAL**

E/CN.12/37
14 Junio 1948
ORIGINAL: SPANISH

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE VENEZUELA

DOCTOR CARLOS A. D'ASCOLI

SEÑOR PRESIDENTE:

La Delegación venezolana a la primera reunión de la Comisión para la América Latina cree de su deber expresar ante todo su sincero y cordial reconocimiento al gobierno y al pueblo chilenos, tanto por la acogedora hospitalidad de esta noble tierra como por la parte preponderante y decisiva jugada por la delegación chilena en el logro de la feliz idea del establecimiento de una Comisión Económica para la América Latina.

Venezuela respaldó desde el primer momento tal iniciativa, y ha proseguido firmemente en pos de la consecución de ese propósito porque considera a la Comisión Económica para la América Latina susceptible de constituir uno de los instrumentos más eficaces de nuestro progreso económico. Para que desarrolle sus posibilidades de estudio e investigación de nuestra vida económica, de coordinación de nuestras economías entre sí y con las de las otras regiones del mundo, de sustentáculo a la expansión de nuestra capacidad productiva, sólo precisa que la dotemos de la organización adecuada, que la proveamos de los medios necesarios para alcanzar su cometido y que reciba, en general, tanto de parte de las Naciones Unidas como de los organismos especializados y, sobre todo, de los distintos gobiernos de los países que la integran, todo el apoyo y la colaboración que merece.

Los distinguidos oradores que me han precedido han hecho hincapié en diversos aspectos de la obra que puede desenvolver la Comisión

/Económica

Económica para América Latina, y la representación de mi país concuerda con ellos en la parte sustancial de sus exposiciones acerca de este particular. Consideramos de utilidad rememorar al fin de esta exposición algunos de esos objetivos principales de la Comisión, pero estimamos necesario destacar desde ahora la importancia que le otorga Venezuela a una misión que considera propia y esencial de esta Comisión: estimamos que la meta fundamental de la Comisión Económica para América Latina debe ser la integración económica de la América Latina, la intensificación de las corrientes de tráfico comercial entre nuestros pueblos, la mutua cooperación en la solución de las dificultades económicas diversas que obstaculizan el restablecimiento de nuestras economías, la abolición gradual de las trabas, barreras e inconvenientes de diversa índole que impiden la creación de una economía de conjunto latinoamericana, similar a la economía regional que ya se está formando en Norteamérica entre los Estados Unidos y el Canadá, o la que se persigue constituir en estos momentos en Europa a través de positivos y muy plausibles movimientos de integración de la economía de las naciones del occidente y centro de ese continente.

Venezuela, es cierto, deriva de su misma génesis y de tradiciones nunca desmentidas a través de su historia, su inclinación a retornar por todos los caminos y en todos los terrenos al cauce unionista que nos señaló el Libertador bajo cuya tutelar inspiración americanista colocó nuestro Presidente estas deliberaciones. Pero no se trata en este caso de que tales añoranza y evocación nos hagan perseguir una mera aspiración incapaz, por lo inasequible, de tomar carne de realidad.

A través de la parte del mundo que nos alberga y que es conocida bajo el nombre de América Latina, existe, al lado de una considerable identidad de problemas, de donde surge la conveniencia de una estrecha cooperación para resolverlos, una variedad de producciones que hace posible un aumento de importancia, provechoso para todos, en el volumen
/de los intercambios

de los intercambios dentro de la región.

Ese incremento regional del comercio en la América Latina, no debe temerse, por otra parte, por nadie, que se haga a costas de las posiciones que ahora tengan o de las ventajas que puedan esperar otras regiones del globo. Tiene que fundarse en y estar coordinado con un substancial aumento de la capacidad de consumo de nuestras masas de población, que permita intensificar nuestras relaciones comerciales a la vez dentro y fuera de Latinoamérica.

El error en que se encontraría quien pensase que la integración económica regional latinoamericana perjudicaría a los países fuera de su órbita, está comprobado por el hecho de que nación tan noble en sus aspiraciones como práctica en sus intenciones como los Estados Unidos, no ve hoy en la integración económica de la Europa Occidental una amenaza para sus intereses sino que la mira con toda simpatía y le ofrece todo aliento.

No es de dudar, además, que así como los grandes países industriales han afirmado - y aquí lo han declarado sin reticencias por boca de sus representantes - que no son contrarios a nuestra industrialización porque saben que en último término los favorece al desarrollar la capacidad de compra de nuestros pueblos, igualmente se percatarán esos países de que daría gran impulso al comercio mundial, en beneficio de todos, una economía latinoamericana robustecida por la acción de vastas corrientes internas de tráfico mercantil.

Resultaría inoportuna la presentación a estas alturas de un diseño cualquiera de plan o proyecto relativo a la integración de la economía latinoamericana a que nos estamos refiriendo. Trátase de un objetivo que evidentemente sólo podrá lograrse por etapas, y a ese respecto son muy promisoros los esfuerzos concretos que se hacen entre los diversos países del Extremo Sur, en pos de esa finalidad y que están ya positivamente encaminados hacia la creación de relaciones económicas más estrechas y amplias entre ellos. Son igualmente reveladores del

/mismo

mismo espíritu los pasos adoptados en idéntico sentido, en la parte norte de Sudamérica por los países que constituyeron la Gran Colombia de Bolívar, los cuales, luego de haber fundado y estar desarrollando con éxito una común marina mercante de alto bordo, se han reunido en Quito para establecer un temario de problemas cuya solución conduciría a un mayor desarrollo y a una mayor unificación de sus intercambios. Aspiraciones todavía más concretas en tal dirección poseen los países que forman la antigua Federación Centro Americana, y para todas las Delegaciones latinoamericanas presentes en la Conferencia de La Habana ha tenido que ser muy placentero, como lo fué para la nuestra, escuchar la categórica declaración del representante de los Estados Unidos expresando su simpatía por ese propósito unificador centroamericano.

Quedaría incompleta nuestra exposición sobre este punto si no mencionásemos el papel de eslabón interno, sumamente provechoso para su vida económica, que a nuestro juicio han de jugar dentro de la constelación económica latinoamericana, países como el Brasil y el Perú, que constituyen una zona intermedia de producción climática diversificada entre la Latinoamérica tropical de más al Norte y la Latinoamérica de clima templado del Sur. Y es igualmente fundamental señalar que, por su determinante situación geográfica que ya ha producido un intenso intercambio comercial con los Estados Unidos, tanto México como las repúblicas antillanas están llamadas a constituir un valiosísimo lazo de unión que hará todavía más estrechas y provechosas para todo el continente nuestras relaciones económicas con Norteamérica.

A más de señalar desde nuestras primeras palabras como capital entre los propósitos de la Comisión ese fructífero y encomiable objetivo, nuestra Delegación quiere asimismo recalcar que para el éxito de esta reunión, e igualmente para el logro del propósito final de la Comisión, consistente en la estabilidad de nuestras economías, es indispensable que los participantes en esta Conferencia y, particularmente

/los representantes

los representantes de los países latinoamericanos, tengamos la mayor comprensión mutua acerca de los problemas y dificultades de cada uno. Es nuestra concreta impresión que nos llevará simple y puramente al fracaso cualquier intento de convertir a la Comisión Económica para América Latina en un pizarrón en que cada país inscribe sus necesidades en los términos más patéticos con la aspiración de comprobar que tiene más o mejor derecho a ser servido, con antelación a los demás. Es únicamente la colaboración fraternal, desinteresada y hasta abnegada en todo el límite de lo posible, la que nos llevará al éxito con la cooperación benevolente de nuestros buenos amigos de los países aquí representados y de todos los de las Naciones Unidas y, muy en particular, de los Estados Unidos, cuyo pueblo y gobierno, como lo declaró aquí mismo su distinguido representante, han tomado siempre tan vivo interés en el bienestar y desarrollo de la América Latina.

Estamos, pues, porque la Comisión Económica para América Latina otorgue idéntica atención a interés a todos los problemas y situaciones de modo que, sin dejar de preocuparse con urgencia del caso de las economías que se encuentran apremiadas por su insuficiencia de medios de pago, dirija igualmente sus cuidados a aquellas otras que, sin sufrir de momento tales inconvenientes, confrontan el problema de hallar el equipo y la ayuda técnica que les permitan diversificar y aumentar su capacidad productiva, antes de que sea demasiado tarde, esto es, antes de que se vea agotada o desplazada por otro producto la fuente única que les procura la parte sustancial de sus divisas, y desbaratado así su equilibrio económico y comprometidos fundamentalmente las posibilidades de restablecerlo.

Exime de ser más explícito sobre este particular el hecho de encontrarnos en un país que, con la aparición del nitrato sintético, ha tenido que encarar una crisis de dicha índole, la cual le ha costado y le está costando todavía ímprobos sacrificios y dificultades que Chile ha venido soportando y resolviendo con los tradicionales valor

/y gallardía

y gallardía propios de este gran pueblo.

No nos proponemos verificar una vasta exposición sobre la situación actual de la economía venezolana. En el curso de esta misma reunión, y en el futuro, a través del desarrollo de las labores de la Comisión Económica para América Latina, iremos presentando nuestros problemas y nuestras necesidades como parte integrante del problema común y de la necesidad común de estabilidad económica asegurada y de satisfactorio nivel de vida para nuestra población. Acabamos empero de aludir, al evocar la monoproducción y sus peligros, al problema central de nuestra economía, aquel que reclama y está ya recibiendo por parte de nuestro Gobierno, más pronta y solícita atención.

La preponderancia del petróleo como fuente de aprovisionamiento de divisas para Venezuela está demostrada por el hecho de que en el año pasado de un total de divisas equivalentes a \$ 465,040.000 compradas por el Banco Central, \$ 442.480.000, o sea, el 95,15 %, proviene de las empresas petroleras, correspondiendo sólo a café \$9.160.000, o sea, el 1,97 %, a cacao \$ 8.920.000, o sea, el 1,92 %, y a otras líneas de exportación \$ 4.480.000, o sea, el remanente 4,48 %. Cabe observar, por otra parte, que los estudios verificados tomando en cuenta, además de las divisas petroleras y de las provenientes de la exportación de productos autóctonos, otros elementos del activo de nuestra balanza de pagos, demuestran de todas maneras, que el suministro de cambio por parte de las empresas petroleras constituye, de todos modos, más del 80% de nuestros medios de pagos externos (1).

El predominio de la explotación petrolera ha traído, aparejado a los altos costos de explotación paralelos de una elevación general de precios internos, la decadencia de la producción de los diferentes géneros de cultivo para consumo o para la exportación e igualmente de la

/cría

(1) "La situación económica actual de Venezuela", José Antonio Mayobra. *Revue d'Economie Politique*.-Paris.-Octubre Diciembre 1946.

cría, factores que hasta hace unos treinta años eran los principales de la vida económica del país.

Así, a pesar de la ayuda que les ha provisto el Estado Venezolano, por medio de sistemas directos o indirectos de primas a la exportación, el monto del café exportado que en 1913, esto es, cuatro años antes de iniciarse la exportación de petróleo, llegó a ser de K.64.417.000, ya que no es en 1937 sino de Ks.41.639.000 y en la actualidad se mantiene alrededor de la misma cifra, según los cálculos más recientes que preveen un saldo exportable de 690.000 sacos de 60 Ks. (o sea, de Ks.41.400.000) luego de cubrir un consumo interno de unos 200.000 sacos (Ks.12.000.000); el cacao, por su parte, se mantiene desde 1913 en una cifra de exportación de alrededor de Ks.17.000.000 e incluso desde 1944, no obstante la acentuada mayoría de los precios del fruto, se nota una marcada disminución de la producción.

La razón de este estado de cosas que, como vamos a verlo, afecta también hondamente la producción para consumo interno, reside naturalmente en que, para extraer de los proventos que le da el petróleo un poder adquisitivo externo que represente para nosotros una solución de equidad, el Estado venezolano se ve obligado a mantener el bolívar a un tipo de cambio alto que, como ya lo hemos observado, determina costos de producción internos que constituyen una traba insuperable para la agricultura de exportación.

Por la misma razón, lo repetimos, ha sido afectada en igual forma la producción para consumo interno. Venezuela, posiblemente, es, después de Estados Unidos y Argentina, el tercer país de América más favorecido con una extensión continua de tierras planas propias para la cría. Sin embargo, si no única muy particularmente por el motivo aludido, de país exportador de ganado hacia las Antillas y Colombia nos hemos convertido recientemente en importadores de vacunos en pié y de carne de res, y se estima que las 71.242 toneladas de dicha carne

/que producimos

que producimos deberían elevarse a unos 90.540 para que la población satisficiera su consumo normal y hasta 186.400 para llevarla a una dieta óptima. Resumiendo sobre algunos de los otros artículos de consumo interno, cabe observar que estamos importando 8.000 toneladas de arroz, que podríamos producir, para satisfacer un consumo actual de unas 20.000 toneladas que debería ser llevado a 30.000 para corresponder a una nutrición normal de la población; que en materia de producto tan netamente tropical como el maíz, tenemos igualmente un déficit sustancial y estamos verificando importaciones considerables que son adjudicables no sólo a una producción deficiente que es difícil de estimar aproximadamente en su monto, sino también a dificultades de conservación y transporte de la especie que se está tratando de remediar; y, por último, que en cuanto se refiere a otro producto típicamente tropical, el azúcar de caña, se está importando unas 35.000 toneladas anuales que se han podido conseguir fuera, pues la producción nacional no alcanza sino a unas 30.000 toneladas y se estima que sería preciso 71.500 toneladas para suplir adecuadamente el consumo actual, y 90.000 para obtener un consumo normal realmente satisfactorio, desde el punto de vista dietético.

Al paso que unas fuentes de producción han venido periclitando o se han mostrado insuficientes para atender al desarrollo de los consumos provocado a la vez que por el fenómeno natural del crecimiento de la población por el propio incremento de los ingresos derivados del petróleo, éstos han aumentado en la siguiente forma, medidos por el caudal de divisas proveniente de las empresas explotadoras:

Para 1940, año en que ya había adquirido nuestra economía su actual fisonomía monoprodutora, el aporte de divisas petroleras era de cerca de \$ 67.000.000 dentro de un total de cambio extranjero de algo más de \$ 75.000.000 comprado por el Banco Central. En virtud del aumento considerable de la producción petrolera, y de la reforma de la legislación correspondiente en 1943, la oferta de divisas petroleras pasó

en 1944 a \$ 122.458.000 y en 1945 a cerca de \$ 208.000.000; y ascendió a \$ 300.000.000 en 1946 y a casi \$ 442 millones y medio en 1947, bajo la influencia concurrente de nuevos aumentos de la producción y el precio del petróleo y de la reforma en las ratas del impuesto progresivo sobre la renta.

Dicho fenómeno del aumento de la oferta de divisas petroleras ha sido factor determinante o esencial de otros tres fenómenos económicos que, en todo caso, le están estrechamente ligados:

1) Un aumento de mucha consideración en el circulante cuyo monto no depende de las necesidades de los factores autóctonos de la economía sino de la actividad petrolera. En efecto, la creación de medios de pago internos, y sobre todo, la emisión de billetes por parte del Banco Central es determinada sustancialmente por la necesidad de moneda nacional para pagar gastos e impuestos que, de acuerdo con el volumen de sus operaciones, tengan las compañías petroleras. En 1938 el monto del circulante era de cerca de Bs.336.000.000. En diciembre de 1947 alcanzó a más de \$ 1.296.000.000.

2) El aumento, que bien podía esperarse, del nivel de los precios. Este que hace ya unos diez años era de los más altos del mundo por virtud de las razones que hemos venido refiriéndonos y que habían producido ya su efecto para entonces, ha sufrido en el último decenio nuevas alzas de consideración, pues al índice 100 de 1938 según las estadísticas del Banco Central corresponde un índice de 165,87 para diciembre de 1947. Cabe observar, además, que si la expansión de circulante antes señalada no ha producido un alza de precios todavía más aguda es por el grado en que el aumento de las importaciones contribuye al equilibrio de la ecuación monetaria, y, además, por la influencia de las medidas de regulación.

3) El incremento muy sustancial de las importaciones que hemos venido señalando. Respecto a este factor es bueno tener en cuenta que, medido en valor, se ve influido por el alza mundial de precios

/y, además,

y, además, que su aumento presente constituye una expresión de la demanda diferida de tiempo de la guerra. No obstante, la elevación tan considerable que demuestra en el caso de Venezuela hay que adjudicarla en gran parte a la necesidad de compensar los déficits de la producción para el consumo interno propios de una economía tendiente a la monoproducción, e igualmente al desarrollo de la producción petrolera, el cual, a la par que origina esa deficiencia, provee los recursos, mientras dure, de compensarla por medio de la exportación. El susodicho aumento de las importaciones se mide, en valor, en las siguientes cifras: hace 30 años, es decir, cuando se inició la acción de la producción petrolera oscilaba alrededor de cien millones de bolívares anuales, para hace unos diez años, luego de diversas alternativas influidas siempre muy en particular por la producción petrolera y la oferta de divisa de esa origen, la importación se colocó en unos trescientos millones. Estimaciones provisionales indican que para 1947 las importaciones han debido duplicar en valor en ocho años, alcanzando alrededor de seiscientos millones de bolívares, pero debe tenerse en cuenta no sólo la acción de los factores aludidos (aumento de precios y satisfacción de demanda diferida) sino también el hecho de que en ese monto están incluidas las importaciones de las empresas petroleras que han desarrollado de más en más sus instalaciones y sus explotaciones en los últimos años.

Otras consideraciones podrían formularse acerca de la influencia del petróleo en la economía y en las finanzas venezolanas. Por ejemplo, que los ingresos fiscales de origen petrolero, incluyendo la respectiva tributación sobre la renta, suponen en los momentos actuales alrededor del 50% del presupuesto venezolano. Para apreciar la influencia del factor petróleo en nuestras finanzas públicas hay que tener en cuenta además el efecto deletéreo que sobre las demás entradas fiscales tendría cualquier descalabro de la producción petrolera.

Pero es suficiente con lo expuesto para que quede demostrada la

/verdad

verdad acerca de la situación de nuestra economía, o sea, que es profundamente sana y sólida, pero que, para Venezuela es cuestión de vida o muerte diversificar y expandir pronto sus fuentes de producción, de suerte a escapar a la dependencia de un producto mineral agotable y desplazable por otra fuente de energía.

A esa revitalización de la Economía Nacional se dirige sustancialmente la política económica actual de nuestro país. Así encontramos en el presupuesto de gastos 1947-48, montante a mil doscientos diecinueve millones, que se dedican al fomento económico, a través de diversos departamentos oficiales, cuatrocientos doce millones de bolívares, o sea, como una tercera parte de las erogaciones totales. Si a ello se añade que el 14,45% de ese mismo presupuesto se dedica a Educación, el 14,30% a Sanidad y Asistencia Social, y el 3,14% a Trabajo y Previsión Social, llegaremos a la conclusión de que más de las dos terceras partes (el 65%) de los gastos públicos nacionales de Venezuela se invierten en la finalidad de reconstruir, mejorar y revigorizar el capital humano del país y los demás elementos de la producción.

Instrumento fundamental de nuestra reconstrucción, es la Corporación Venezolana de Fomento, creada a raíz de la transformación política ocurrida en 1945. Como ejemplo práctico de cooperación interamericana, vale la pena de citar el hecho de que para la estructuración de la Corporación Venezolana de Fomento nos han sido sumamente valiosos el ejemplo y la experiencia chilenos y también la ayuda de distinguidos técnicos de este país y de otros del Continente, como México.

Los planes y proyectos del impulso a la producción que está poniendo en marcha la Corporación Venezolana de Fomento serán expuestos por nosotros en detalle, como corresponde, a la Comisión Económica para la América Latina. Por el momento, sea suficiente enumerar unos pocos datos globales acerca de ese esfuerzo fundamental de nuestro resurgimiento económico.

El Estado de Venezuela se ha comprometido a asegurar a la Corporación

/recursos

recursos anuales equivalentes a una cantidad variable entre el 2% y el 10% del total del presupuesto de ingresos de la Nación. En la actualidad el aporte del Estado para este Presupuesto es de noventa millones de bolívares y contaba la Corporación para el 31 de diciembre de 1947, con un capital de ciento noventa y dos millones, quinientos mil bolívares.

En 1947, para compensar el déficit del consumo nacional en diversos productos, e impulsar el desarrollo de nuestra capacidad productiva, la Corporación Venezolana de Fomento, otorgó créditos por un monto de Bs.55.640.000 a productores de los siguientes artículos: arroz, maíz, leguminosas, oleaginosas, fruticultura, azúcar, carne, leche, pescado, textiles, materiales de construcción, silos para conservación de maíz, molinos de trigo, calzado. A inversiones directas tendientes a la producción de los mismos artículos, dedicó la Corporación Venezolana de Fomento en el mismo año, Bs.24.630.000; gran parte de ellos se consagrará a fomentar el desarrollo de cultivos tan interesantes como el arroz y el maíz, a impulsar la industria azucarera y la pesquera.

(La Corporación, vale la pena de observarlo, está obligada por sus Estatutos a traspasar al capital privado las empresas que promueva después que éstas han alcanzado desarrollo y se han tornado rentables).

Es sumamente importante, para destacar la ayuda que nos hace falta, señalar que de esos Bs.90.000.000 dedicados el año pasado por la Corporación a suministro de créditos y a inversiones directas no fué empleada sino alrededor de la mitad. Refiriéndose a las causas de este retraso observa la Memoria del Instituto que "la falta de técnicos experimentados en el número requerido y las dificultades en obtener maquinaria pesada, han sido los dos factores limitantes del total cumplimiento de los planes de la Corporación". Hay que añadir que igualmente se han visto dificultados por las mismas causas los esfuerzos que inicia la Corporación para ampliar, de acuerdo con un vasto plan,

/la producción

la producción de energía eléctrica, al cual se unirán luego los planes en preparación relativos a la utilización del gas de petróleo en la reducción del mineral de hierro y los de aprovechar mejor los recursos forestales, impulsar la industria química y coadyuvar al estudio de la tecnificación de los transportes.

No debe olvidarse, por último que, al lado de la Corporación Venezolana de Fomento, emplea el Estado Venezolano otros instrumentos de desarrollo de la producción como, en materia de crédito agrícola refaccionarios y de sostenimiento del precio de los productos del agro, el Banco Agrícola y Pecuario, y en materia de crédito a la industria el Banco Industrial. Aparte de la labor que verifica en el campo, el Instituto de Inmigración y Colorización, el cual con los cuantiosos recursos de que lo ha dotado el Estado, no sólo está impulsando a fondo la inmigración sino que está desarrollando interesantes obras de colonización.

Es igualmente muy oportuno mencionar la colaboración sumamente interesante que está prestando a la diversificación de nuestras energías productoras la Corporación Básica de Fomento de la Producción, constituida por capitales estadounidenses en forma de que se le asocien para la explotación de nuestros recursos materiales y la transformación de nuestras materias primas tanto el Estado Venezolano, a través de la Corporación Venezolana de Fomento, como los inversionistas nacionales.

Nos hemos resuelto a ser un poco explícitos respecto a la situación deficitaria de nuestra producción, a los recursos con que contamos para remediar esa situación y precavernos de las consecuencias futuras de la monoproductión, e igualmente nos hemos interesado en bosquejar algunos de los esfuerzos que hace nuestro país para llevar al terreno de los hechos tal intento de reestructuración de nuestra vida económica. Ello con el propósito de hacer notar la necesidad que tiene Venezuela de asesoramiento técnico preciso, concreto y específico en las ramas de producción que precisa desarrollar y de que le sean provistas las facilidades indispensables en materia de equipos y de materiales /para poder

para poder convertir en realidad el objetivo fundamental de nuestra política económica consistente en dotar a nuestra economía de un equilibrio y de una estabilidad auténticos, asentados en la diversificación de las actividades productoras,

El criterio de Venezuela acerca de la utilidad de la Comisión Económica para la América Latina ha sido tantas veces reiterado en las deliberaciones que han precedido a su fundación, que parece casi innecesario insistir sobre el punto. Nuestro representante en el comité ad-hoc, Dr. Carlos Eduardo Stolk, quien tuvo el honor y la responsabilidad de presidirlo y de ser su relator, presentó en el informe correspondiente puntos de vista que al propio tiempo que, como es de rigor, representan el criterio de dicho Comité tal como emergió de la reunión respectiva, reflejan en sentido general la posición venezolana sobre el particular.

Somos, por otra parte, de la opinión de que sería prematura todo programa de acción que se trajese al seno de esta reunión, porque es de las deliberaciones presentes y de las de nuestra reunión próxima, que habrá de salir, como resultado de la confrontación de las diferentes necesidades y de los distintos conceptos y opiniones, un plan armónico de trabajo.

Sóanos, sin embargo, permitido agregar algunas observaciones acerca de la misión que a nuestro juicio corresponde a la Comisión.

Debemos decir, ante todo, que nosotros jamás hemos considerado problema insoluble y ni siquiera de difícil solución la posible duplicación o interferencia de funciones entre la Comisión Económica para América Latina y el Consejo Interamericano Económico y Social. Venezuela contempla en ambos Organismos instrumentos útiles y necesarios de progreso económico continental y juzga, como lo hizo desde un principio, que puede extraerse sin inconvenientes de ambos el máximo provecho, después de que reuniones conjuntas de un Comité mixto designado al efecto determinen, al fin de estas deliberaciones, el grado de acción y los modos de cooperación de los dos Organismos.

/En cuanto

En cuanto a la labor de la Comisión Económica para América Latina en el terreno del estudio e investigación de la situación económica general de Latinoamérica y de la de cada país en particular, estimamos que su contribución, aunada y coordinada con la que a este mismo respecto preste el Consejo Interamericano Económico y Social, será invaluable para la resolución de nuestros problemas económicos.

Creemos, sin embargo, igualmente indispensable añadir a este respecto dos observaciones, íntimamente relacionadas con cuestión tan estrechamente ligadas a ésta y tan mencionada en esta reunión como la de la ayuda técnica.

En primer lugar, que en el caso de aquellos países que no se encuentran exclusivamente en la etapa de investigación previa de su situación y de sus necesidades económicas, sino que han entrado ya a la vez en el período de realizaciones concretas y de cumplimiento de planes de producción, tanto la investigación económica como la ayuda técnica suministrada pasen del terreno de las generalidades al campo del estudio específico del desarrollo de ésta o la otra industria de cultivos particulares. Más todavía, en las ocasiones en que ya las ventajas y posibilidades del establecimiento de una industria o cultivo determinado en un país dado hayan sido ya efectuados, el Organismo Internacional o el técnico o técnicos que suministre no deben empeñarse en repetir el estudio ya hecho sino deben abocarse a la ayuda para la implantación de la industria o cultivo en el lugar específico donde se les vaya a establecer.

/En segundo

En segundo lugar, otorgamos importancia a la formación, dentro del propio medio nacional respectivo y en contacto con los peculiares y a diario cambiantes problemas económicos de cada país, de los peritos en materia económica de que generalmente andamos un poco escasos en la mayor parte de los países latinoamericanos. Y por ello consideramos que la Comisión Económica para América Latina, la cual debe preocuparse como una cuestión fundamental por el problema de la preparación del personal técnico necesario a esta región del Continente, podría tomar en cuenta la idea, emanada de algunos elementos estudiantiles, de que en alguna parte de la América Latina que se determinaría luego de acuerdo con la mejor conveniencia, se estableciese, con el respaldo de los países interesados, una especie de Facultad, Instituto o Escuela Normal Superior dedicada a la formación de un profesorado especializado en la enseñanza de la Economía, de las Finanzas y de otras ciencias especiales íntimamente relacionadas con la administración pública y la de los negocios.

Queremos hacer resaltar que nos ha interesado mucho el planteamiento que acerca del radio de acción de la Comisión Económica para América Latina, ha formulado, con sus habituales discreción y capacidad, el Sr. Owen, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas. Se ha referido a la creación de organismos subsidiarios de la Comisión, que se consagren al estudio de los problemas de los transportes internos de la región, de la energía eléctrica y de la expansión de industrias como la del acero y la maderera. Nosotros acogemos y respaldamos su sugestión.

Particularmente en cuanto se refiere a transporte, debemos agregar, de paso, que nuestro Gobierno está muy interesado en la solución del problema de los transportes internos y que desarrolla a este respecto una acción intensa, relativa al desarrollo del transporte marítimo, del fluvial, del aéreo, de la red de carreteras, de reorganización y ampliación de nuestro escuálido sistema ferroviario, la cual se coordina con los planes de fomento de la producción a que he aludido.

/Pero

Pero creemos que la atención al transporte interno no es suficiente en materia de incremento al desarrollo de uno y otro país latinoamericano y de todos en general. Es preciso mejorar y abaratar los transportes de un país a otro hacia todo el continente y hacia el resto del mundo. Proponemos en firme, recogiendo la sugestión del Sr. Owen y dándole la fisonomía más práctica y concreta, que de estas mismas deliberaciones salga la creación dentro de la Comisión Económica para América Latina de un suborganismo encargado de estudiar los problemas del transporte y muy particularmente el de los fletes excesivos que agobian el comercio exterior de todas nuestras Repúblicas.

El hecho de destacar en nuestra exposición problemas tan vitales como el que acabamos de mencionar, no quiere decir que no apreciemos en toda su importancia otros de los aspectos, también sumamente interesantes, de la misión que le han adjudicado los oradores anteriores. Tal es la investigación y coordinación estadísticas; la acción en pro de que sea eliminada la doble tributación; la atención al problema inflacionista y al de la escasez de los medios de pago externos; la cooperación con los diferentes gobiernos en los estudios para la conservación y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y, lo queremos destacar de nuevo de modo muy especial por el valor que le otorgamos, la provisión de ayuda y asesoramiento técnico por parte de la Comisión Económica para América Latina a los diferentes países interesados. Creemos, en fin, que merece también particular relieve dentro de la obra que puede realizar la CEPAL su continua colaboración y respaldo en los esfuerzos de los gobiernos de nuestras Repúblicas para obtener facilidades en materia de capital y de obtención de equipos y de material con que realizar la tecnificación de nuestras economías.

Venezuela ha concurrido a esta reunión con el mismo entusiasmo y la misma fe con que siempre ha estado presente en todos los esfuerzos de cooperación internacional. Acendrados y acrecentados en esta vez,

/han sido,

han sido, si posible fuere, esa fé y ese entusiasmo por el nobilísimo objetivo de elevación del nivel de vida de nuestros pueblos, que es, en definitiva, propósito esencial de la Comisión Económica para América Latina y por la simpatía y la solidaridad con nuestras miras que nos demuestran a los latinoamericanos con su presencia en esta reunión y con su cordial participación en este trabajo, los demás países amigos aquí representados.